

Distr.
LIMITADA
LC/L.1088
16 de diciembre de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA REUNIÓN SOBRE ESTRATEGIA DE
INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO
EN EL TRABAJO SUSTANTIVO DE LA CEPAL**

(Santiago de Chile, 27 de octubre de 1997)

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
1. Mandato.....	1	1
2. Asistencia	2	1
3. Temario	3	1
4. Desarrollo del debate	4	2
Anexo: Lista de participantes	-	5

1. Mandato

1. La reunión se celebró en el marco del proyecto piloto de la CEPAL y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) destinado a incorporar el enfoque de género en la cooperación para el desarrollo que presta la Comisión a los países de América Latina y el Caribe, a fin de que ésta beneficie por igual a los hombres y las mujeres. Específicamente, se trataba de realizar un intercambio de ideas sobre el tema, con miras a la consolidación y la aplicación de una estrategia de institucionalización de la dimensión de género en el bienio 1998-1999.

2. Asistencia

2. La reunión contó con la participación de representantes de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica y de la CEPAL (véase el anexo).

3. Temario

3. La reunión tuvo el siguiente temario:

1. Apertura
2. Macroeconomía y género
3. Experiencia de la GTZ de institucionalización del enfoque de género para mejorar la cooperación para el desarrollo
4. Experiencia nacional de institucionalización del enfoque de género para mejorar la cooperación para el desarrollo
5. Institucionalización del enfoque de género en la CEPAL para mejorar el impacto de las actividades para el desarrollo en América Latina y el Caribe
6. Aportes para una estrategia. Debate
7. Propuestas de seguimiento

4. Desarrollo del debate

4. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL recordó que el enfoque de género era uno de los temas de interés de la Secretaría de la CEPAL y de hecho figuraba entre los principales objetivos de la estrategia de transformación productiva con equidad. La imagen de sociedad contemplada en dicha estrategia tenía una serie de atributos en términos de equidad, dentro de los cuales la equidad de género ocupaba un lugar destacado. Así como la CEPAL postulaba la necesidad de adoptar simultáneamente medidas en los ámbitos económico y social que tuvieran efectos aceptables en todas las variables, consideraba que la equidad de género no podía lograrse mediante un subconjunto de acciones desvinculadas de las demás políticas públicas.

5. En vista de lo anterior, la CEPAL debía incorporar la perspectiva de género en sus actividades. Aunque no había dudas sobre el objetivo final, la metodología no estaba claramente definida, lo que planteaba la necesidad de ir desarrollándola a partir de experiencias y conocimientos acumulados fuera de la institución, que luego podrían adaptarse según fuera necesario. Evidentemente, la adaptación no sería inmediata sino que debía ser un proceso en el que participaran todas las dependencias de la Secretaría, no solamente la Unidad Mujer y Desarrollo.

6. La Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL recordó los objetivos de la reunión: determinar si existía voluntad política de los mandos directivos para incorporar la dimensión de género y recibir aportes para la formulación de una estrategia sobre el tema. La GTZ tenía experiencia que podía ser muy valiosa para la CEPAL, dado que ambas instituciones realizaban actividades similares vinculadas al desarrollo.

7. A continuación, se refirió a la necesidad de focalizar y de aplicar enfoques integradores, para responder a las crecientes demandas tanto de los países de la región como de los grupos de mujeres, cuya coordinación se había ido fortaleciendo cada vez más.

8. El especialista sectorial de la GTZ inició su presentación diciendo que el género no sólo revestía importancia en el plano político, sino que también constituía un concepto fundamental en el plano económico. Entre otros factores, se refirió a las distorsiones de precios, determinadas en parte por la segmentación del mercado de trabajo entre hombres y mujeres, y dijo que el hecho de no tomar en consideración las diferencias entre ambos podía conducir a la adopción de políticas que favorecieran la eficiencia en el ámbito privado y a sectores en que las mujeres no estuvieran presentes.

9. Las barreras institucionales que impedían el acceso a los mercados en condiciones de igualdad eran otro fenómeno importante, que se observaba tanto en el sector público como en el privado, por lo que debería tomarse en cuenta en los documentos de la CEPAL. Por último se refirió a los mercados inexistentes (missing markets), cuyo desarrollo podría ayudar a mejorar la situación de las mujeres, como ocurría, entre otros, con el mercado de riesgos. Específicamente con respecto a la labor de una institución como la GTZ en pro del desarrollo, el especialista señaló que la aplicación del enfoque de género permitía tener una clara idea del valor práctico de las estrategias que se adoptaran.

10. La asesora principal sobre políticas de género y reducción de la pobreza de la GTZ recordó que esa institución había comenzado en 1993 a tratar de integrar la dimensión de género en sus actividades. Ese primer intento se había reflejado en proyectos locales, pero ahora se consideraba necesario trabajar en las estructuras, en áreas temáticas, en distintos sectores de los gobiernos. Como parte del proceso de incorporación del enfoque de género, se habían creado puestos de asesoras especializadas en la materia; además, se reconocía la necesidad de adaptar los procedimientos e instrumentos que se empleaban, entre otros los de formulación de programas, con el objeto de tener constantemente presente la dimensión de género en todos los aspectos de la labor institucional. También destacó el establecimiento de redes entre proyectos similares y las medidas adoptadas con el objeto de aunar fuerzas con otras entidades donantes multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que ya habían organizado un grupo especial de trabajo sobre macroeconomía y género.

11. La encargada del proyecto pro equidad, que ejecuta la GTZ en Colombia en colaboración con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), informó que esa actividad de cooperación técnica se había iniciado hacía seis años, en una primera etapa con el objeto de integrar a las mujeres en el proceso de desarrollo. La segunda etapa había consistido en el desarrollo de políticas de equidad, en tanto que la tercera se centraba en la prestación de apoyo a la aplicación de dicha política. A continuación, presentó una detallada descripción de las actividades que realizaba el Departamento Nacional de Planeación, que se agrupaban fundamentalmente en la formulación de políticas, la asignación de fondos y la coordinación de la cooperación técnica. En vista de esas importantes funciones, el DNP podía hacer una importante contribución al fomento de la equidad a nivel de todo el país, para lo que se preveía, entre otras cosas, la adopción de un indicador de equidad de género en los próximos años.

12. La coordinadora del proyecto piloto de institucionalización del enfoque de género en la CEPAL explicó que uno de sus componentes había sido la realización de un estudio basado en entrevistas a los directores de división y jefes de unidad, con el objeto de identificar necesidades y limitaciones, y de recoger propuestas de posibles áreas de acción. Las entrevistas, y el análisis del programa de trabajo de la institución, habían permitido determinar que en la mayoría de las dependencias ya se estaban realizando actividades en torno al análisis de género, y que en otras se preveía hacerlo en el futuro inmediato; por último, había algunas pocas divisiones en las que se consideraba difícil la institucionalización del enfoque, por la misma naturaleza de la labor que realizaban.

13. Los entrevistados se habían referido, entre otras, a la necesidad de una política institucional clara sobre incorporación del enfoque de género, y a la importancia de conocer las demandas y prioridades de los gobiernos de la región y de los donantes, y de contar con un marco conceptual sólido sobre género y desarrollo. Algunas de las principales limitaciones identificadas eran la insuficiente consolidación del análisis de género, la falta de cauces para la institucionalización del enfoque, así como la dificultad para establecer vínculos entre éste y las temáticas sectoriales, y la sobrecarga de trabajo de las divisiones, que no disponían de suficientes recursos humanos y financieros.

14. Las propuestas de actividades abarcaban una gama muy amplia de tareas, incluidas la preparación de un texto en el que se den a conocer los principales lineamientos del análisis de género, la producción de datos clasificados por sexo y la utilización de indicadores e índices en los que se incorpore la dimensión de género, y la creación de un grupo asesor sobre género que dé apoyo a las divisiones. También se había estimado necesario incluir el análisis de género en los términos de referencia de las consultorías y en la descripción del trabajo de los funcionarios, y fortalecer la capacidad de la institución para realizar análisis de ese tipo y para la planificación con miras a la integración del género en el desarrollo.

15. En el intercambio de opiniones realizado posteriormente, se hizo hincapié en la necesidad de refinamiento y sistematización del marco teórico del enfoque de género en la CEPAL y, como parte de ese proceso, se propuso realizar un estudio concreto. Ese estudio permitiría integrar el tema de género con las demás dimensiones del desarrollo y, a la vez, presentar un análisis muy actualizado sobre el tema, como ya había hecho la CEPAL con respecto a otras materias, incluida la serie de publicaciones sobre transformación productiva con equidad.

16. Para concluir, la Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo dijo que en el debate quedaba en evidencia una mayor apertura que la prevista a la cooperación entre divisiones. Teniendo como objetivo primordial la realización de actividades relevantes para los países miembros de la CEPAL, convendría que la institucionalización del enfoque de género en la CEPAL se reflejara en programas de trabajo complementados con proyectos de carácter general, en los que deberían participar todas las divisiones de la institución.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES**Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)**

Jorg Freiberg-Strauss, especialista sectorial
Martina Kampmann, asesora principal sobre políticas de género y reducción de la pobreza
Barbara Hess, encargada del proyecto pro equidad

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**Oficina de la Secretaría Ejecutiva**

Reinaldo Bajraj, Secretario Ejecutivo Adjunto

Oficina del Secretario de la Comisión

Ernesto Ottone, Secretario de la Comisión
Myriam Krawczyk, Jefa, Unidad Mujer y Desarrollo
Diane Almeras, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad Mujer y Desarrollo
Isabelle Kempf, Oficial de Gestión de Programas, Unidad Mujer y Desarrollo
Molly Pollack, Consultora, Unidad Mujer y Desarrollo
Nieves Rico, Consultora, Unidad Mujer y Desarrollo
Pauline van der Aa, Consultora, Unidad Mujer y Desarrollo
Laura López, Jefa, Unidad de Servicios de Información

División de Planificación de Programas y Operaciones

Klaus Heynig, Jefe, Unidad de Gestión de Recursos Extrapresupuestarios
Raúl García Buchaca, Oficial de Evaluación de Programas, Unidad de Planificación y
Evaluación de Programas
Dietrich von Graevenitz, Unidad de Gerencia de Proyectos
Raúl Atria, Jefe, Unidad de Gestión de Recursos Extrapresupuestarios

División de Desarrollo Económico

Bárbara Stallings, Directora
Jurgen Weller, Oficial de Asuntos Económicos

División de Desarrollo Social

Rolando Franco, Director

División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento

Héctor Assael, Director

Gunther Held, Coordinador, Unidad de Financiamiento

Raquel Szalachman , Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Financiamiento

Angélica Larach, Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Comercio Internacional

División de Desarrollo Productivo y Empresarial

Jorge Katz, Asesor Regional

Martine Dirven, Oficial a cargo, Unidad de Desarrollo Agrícola

División de Estadística y Proyecciones Económicas

Rosa Bravo, Asistente estadístico

División de Documentos y Publicaciones

Adriana Valdés, Directora

Centro Latinoamericano de Demografía

Daniel Blanchard, Director

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

Iván Silva, Director, Dirección de Desarrollo y Gestión Local

Lais Abramo, Experta, Dirección de Desarrollo y Gestión Local